

Notificación

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Vie 07/06/2024 10:08

📎 1 archivos adjuntos (441 KB)

Res. Ex. 8 D-251-2022 Aprueba PDC Bioenergía Molina.pdf;

Mauro Ángel Aranda.

Representante legal de Bio Energía Molina SpA.

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 8/Rol D-251-2022, de 5 de junio de 2024, que resuelve solicitud de ampliación de plazo.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted que el expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE